

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año III	Gerona	2'00 Ptas. trimestre
	Provincia	2'50 " "
	Extranjero	3'50 " "
	Número suelto	10 " "
	PAGO ADELANTADO	

DIOS, PATRIA, REY.
SALDRÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Gerona 24 de Septiembre de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Abeuradors, 7, 2.º

VENTA Y SUSCRIPCIÓN

Platería, 26 y Forsa, 14

Anuncios y comunicados a precios convencionales

No se devuelven los originales

Núm. 138

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 24 Dom. Ntra. Sra. de las Mercedes y S. Gerardo, ob., y el bt. S. Dalmacio.—Día 25 Lun. Sta. María de Cervellón, San Lope, ob. y cf., y la conmemoración de San Fermín. Fiesta en Pamplona.—Día 26 Mar. S. Amaneio, ob., S. Cipriano, Sta. Julia, virg., y S. Eusebio, papa.—Día 27 Miér. S. Cosme y S. Damían, pts. de los médicos, y S. Adolfo y S. Cayo.

CUARENTA HORAS

Hoy empiezan en la Iglesia de la Capilla de la Pasión y Muerte.

Las horas de exposición son: de las 8 a las 11 y media de la mañana y de las 5 y cuarto a las 7 y cuarto de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará a las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Apostoiado de la Oración

Intención para el mes de setiembre (aprobada y bendecida por Su Santidad): El clero.

Oración cotidiana para este mes: ¡Oh Jesús miol por mediación del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, en reparación de las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la multiplicación y santificación del clero.

Resolución apostólica.—Rogar por los sacerdotes y ayudarlos en sus ministerios.

Un buen camino

Toda la división y la impotencia que sufren ciertos partidos políticos aún entre los más católicos de Europa y todos los graves daños que como consecuencia de estas mismas divisiones viene sufriendo la causa católica, son efecto ó consecuencia de haberse apartado ciertos católicos de la verdadera senda de la tradición. Y este mal seguirá siendo el mismo en tanto no se sustituyan las doctrinas, tendencias y prácticas de la mayor parte de los partidos políticos hoy existentes, por los principios, prácticas y productos de la verdadera política tradicional. Cuando estos principios y prácticas generales de la política tradicional y católica informen a todos los partidos que buscan y

desean la tradición (1), surgirá de ella una acción común, intensa y avasalladora, que dará término al reinado de la revolución y del despotismo, para empezar el periodo de reconstitución y engrandecimiento de los pueblos cristianos. Entonces vendrá desplegada en todo su vigor y eficacia la acción católica, conservándose dentro el seno de esta los partidos que tienen razón de ser, y desaparecerán todos los que solo viven á merced del orgullo, de la ambición y de miras utilitarias, en detrimento de la causa católica. Los partidos católicos dignos de tal nombre, serán entonces ennoblecidos y considerados dentro los límites propios de su modo de ser, y aparecerá avasallando todo y rigiendo los destinos de la patria y como soberana y señora de todos los corazones, la Tradición, coronada con el símbolo de la Cruz. Entonces tendrán los países católicos en que esto se verifique, no solo partidos católicos (hoy por sí solos casi siempre estériles para la eficaz acción católica) sino verdadera *Comunión política-católica*.

Quando llegue esta hora en España, creemos que nuestra patria pronto llegará á ocupar en la política y acción católica el primer puesto de honor entre todos los pueblos del mundo, pues aquí reunimos á la mayor unidad en la fé, la mayor riqueza en la tradición.

De esto se desprende que el mayor trabajo que hay que emprender ahora en España, ha de ser más que en formar *Comunión católica* en el sentido religioso, en realizar la *Comunión católica* en sentido político.

En efecto, todos los católicos españoles que son la inmensa mayoría y todos los partidos que se llaman y son cató-

(1) Creemos que en España estos partidos son más numerosos de lo que muchos creen ó á lo menos, que hay en casi todos los partidos españoles hombres que desean y buscan la tradición verdadera, por más que ellos mismos quizás la desconozcan.

licos, reconocen la autoridad de la Iglesia, del Papa y de los Obispos, creen lo que saben que la Iglesia enseña, rechazan lo que saben que ella rechaza, y por lo mismo, están en completa comunión con Jesucristo y su Iglesia visible; pero en cambio mientras todos estos católicos tienen una sola y misma fé, vemos en la práctica en cuanto á la acción política católica se refiere, multitud de acciones disgregadas, contrarias y aun opuestas, que desgajan dividen y pierden la causa política católica, comprometiendo y poniendo en peligro con las continuas y múltiples discordias políticas, á la misma unidad de fé; pues sabido es, que un error de disciplina llevado con pasión y constancia trae en breve término al error de principio, y cuando este llega, pronto se rompe el lazo de unidad en la fé.

Más esta *Comunión católica política* sinceramente creemos que hoy por hoy no puede ni debe realizarla por sí solo ningún partido político por más que este sea y se haya llamado católico. Esta Gran *Comunión*, á nuestro entender, ha de surgir de la enérgica acción de todos los verdaderos católicos que haya en todos los partidos bajo la superior dirección y disciplina que nos señalan el Papa y los Obispos. Desde luego se comprende que si son llamados á esta acción todos los católicos y cuanto más ilustrados y eminentes mejor, deben ocupar en la misma lugar preeminente dando ejemplos del mayor esfuerzo y disciplina el clero, sobre todo el joven, pues este tiene mayores energías y generalmente mayores aptitudes para la clase de lucha que supone la acción política católica. Así nos lo enseña la historia moderna que sucedió en Alemania, después de haberse decretado en aquel imperio el inícuo *Khalturnkurft*. El vicario alemán fué el nervio del combate que libró el Centro Alemán contra

la opresora ley dada por el potente Canciller de Hierro. El resultado de esta lucha todos lo conocemos. Ahora bien, si no puede surgir esta gran *Comunión político católica* de los organismos de ninguno de los partidos ¿de dónde deberá salir? ¿Hay en España su organismo que está llamado y tenga *misión* ahora para realizar esta tan necesaria y providencial obra? Nosotros así lo entendemos, y porque es de sumo interés conozcan todos los católicos este naciente árbol cuyo abundante y sabroso fruto más tarde la Virgen Inmaculada nos regalará á los españoles en premio del amor que le hemos manifestado en su año jubilar, lo vamos á manifestar á todos sin ambages ni zozobras. Este organismo existente ya, pero cuyo desarrollo, vida, actividad y eficacia depende de la correspondencia con que los católicos responden á esta grande gracia de la Inmaculada, son las ligas católicas ayudadas de la obra llamada de la Buena Prensa.

K. K. K.

Gerona 23 setiembre de 1905.

Un episodio de la guerra gran (1793 á 1795.—Patriotismo de los primeros liberales españoles

El ilustrado Cabo del pueblo del Somatén de Almenar (Balaguer), D. Antonio Serrate Badia, que en distintas ocasiones ha dado á luz notables trabajos históricos, acaba de publicar en «Paz y Tregua» unos datos relativos al hecho heroico realizado en el año de 1795 por fuerzas del Somatén y del primer batallón de voluntarios de Cataluña, en el punto denominado *Pla del Cotó*, que copiamos á continuación.

«Durante nuestra guerra con los convencionales franceses, realizáronse varias hazañas de intrepidez indescribible, y hechos verdaderamente heroicos, por los Somatenes catalanes. Uno de los más brillantes, sin ningún género de duda, fué la inconcebible sorpresa que tuvo lugar en el sitio denominado «Pla del Cotó», ejecutada por ciento veinte hombres del primer batallón de «Voluntarios de Cataluña», y doscientos de los Soma-

tenes, mandadas ambas fuerzas por Don Francisco Pineda, capitán del citado batallón de Voluntarios.

Como los franceses tuvieron el parque de reserva en el indicado sitio á retaguardia de su ejército y custodiado por tropas de artillería, el jefe de la columna española que se hallaba en Lladó, concibió el plan de efectuar la sorpresa del predicho parque, encargando la dirección de la misma al mencionado capitán.

Protegidos los españoles por la obscuridad de la noche del 12 de Enero de 1795, vadearon el río Muga con el agua hasta la cintura los 320 hombres de los Somatenes y Voluntarios, los cuales marchando con gran cautela para no ser vistos ni oídos, presentaron á las inmediaciones del campamento francés. En vista de este primer éxito, lanzáronse briosamente á la bayoneta sobre los desarmados artilleros, quienes al verse sorprendidos tan inesperadamente y sobrecogidos de terror, casi no opusieron resistencia; pues fué tal la rapidez y arrojo de los españoles al echarse sobre el enemigo, que quedó éste completamente anonadado.

Esta sorpresa costó á los convencionales unos cien muertos; igual número de heridos y treinta y cinco prisioneros; contándose entre los primeros el Comandante de la fuerza sorprendida y un subalterno, perdiendo además catorce piezas de artillería que dejaron clavadas los vencedores.

Grande fué la alarma producida entre la tropa encargada de la custodia del referido parque, trascendiendo con rapidez asombrosa á la que se hallaba acantonada en aquellas inmediaciones, por medio del toque de generala, transmitido de uno á otro cantón.

Al darse cuenta el enemigo de la magnitud del desastre sufrido, trató de rehacerse, más como los españoles eran bien conocedores del país, salvando escollos y ocultándose en los accidentes del terreno, desconocido para los convencionales, regresaron á Lladó sin tropezarse con las fuerzas extranjeras, salidas de diferentes puntos en su persecución.

No obstante de ser tal empresa arriesgadísima, nuestras bajas sólo consistieron en tres muertos, entre ellos el heroico capitán señor Pineda, y seis ó siete heridos y contusos.

A los datos referidos añadiremos nosotros que los 200 somatenes iban mandados por el presbitero señor Salgueda, bajo cuyo exclusivo mando debió verificarse la retirada; y que los franceses se vengaron acuchillando á algunos habitantes de Cistella y Lladó y pegando fuego á los retablos de las iglesias.

En esta guerra, llamada por los coetáneos la *guerra gran*, pareciendo querer indicar así la justicia y el empeño con que lucharon contra los franceses, anhelando castigar los repugnantes excesos de su revolución, es digno de recordarse como tantos hechos análogos el relatado y con ellos las victorias de nuestros generales Ricardos y Urrutía, quedaron completamente esterilizados; gracias, de una parte, al infausto Godoy, quien con la inoportuna paz de Basilea (22 julio de 1795), aparte de la pérdida de Santo Domingo, nos llevó al ampliarla en el tratado de S. Ildefonso con una alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia, á la fatal guerra marítima con Inglaterra, aniquilando nuestro creciente comer-

cio, después de las derrotas de San Vicente y Trafalgar; y de otra parte y aún principalmente por ella, quedaron infructuosos los esfuerzos de nuestros antepasados, gracias al espíritu liberal que trastornaba ya entonces la cabeza de muchos altos funcionarios civiles y militares, induciéndoles no solo á desperdiciar la ocasión de recuperar la Cataluña francesa, sino á actos tan incalificables como la rendición del castillo de Figueras, una de las plazas más fuertes de Europa, con fama de ser la más suntuosa y tan bien abastecida que el general Perignon escribía: «Dudo que sea posible formar en dos meses el estado de los materiales y vívires que han caído en nuestro poder.» Así desde la cuna, la nota de los traidores á la patria acompaña á nuestros revolucionarios de quienes puede repetirse lo de aquellas cortes españolas: «deshonrados antes que nacidos.»

INFORMACIÓN CARLISTA

La lucha enardece los espíritus y de ello es prueba manifiesta el entusiasmo que ha dejado en los corazones de los carlistas el batallar de los últimos días electorales. Y como para exteriorizar esos entusiasmos, nuestros jóvenes carlistas se aprestan ya á las nuevas luchas que se nos vienen encima y ansiosos de continuar sus anteriores campañas trabajan activamente en la reorganización de la Juventut Carlista reglamentándola y reconstituyéndola bajo bases prácticas inspiradas en las necesidades de los actuales tiempos.

Como sobradas ocasiones nos proporcionarán nuestros jóvenes carlistas, en que podamos hablar de sus propósitos y trabajos no queremos hoy extendernos más esperando hacerlo á la oportunidad primera que no tardará en ofrecérsenosla nuestra Juventud Carlista.

Ayer y hoy son días de agitación para los electores pues que esta mañana tendrá lugar en el salón de la Diputación Provincial la elección de los *abuelos de la patria*, los senadores. Y si interesante fué la elección de diputados, no menos interés ofrece la de senadores pues para tres puestos, son ocho los aspirantes. Tres que desde el primer momento se aseguró serían los predilectos, los Srs. Marqués de Camps, D. Jaime Roure y Conde de Vilallonga; otros tres, venidos de fuera, de no se sabe donde aunque de alguno se dice que de algún distrito en que le derrotaron y para su consuelo el Gobierno nos lo factura por si nos lo tragamos y por fin, dos más, desahuciados desde el primer momento sobre todo uno, el Sr. Sabater que busca la revancha, como si él fuese de los que pueden obtenerla.

Por nombramiento del Sr. Canalejas (D. Luis) para senador vitalicio, el distrito de Vilademuls queda sin diputado, debiendo procederse en dicho distrito á nueva elección.

En nombre de la Junta Provincial hacemos presente á los carlistas del distrito de Vilademuls, la necesidad de que se abstengan de comprometerse para la nueva elección, hasta recibir de la Junta las oportunas órdenes.

Respecto al mencionado distrito,

dícese, que el propio Sr. Canalejas, presenta al Sr. Gayarre, candidato derrotado en las últimas elecciones por Aoiz y nombrado ultimamente Subsecretario de la Presidencia.

NOTICIAS

Locales y regionales.

Después de haber disfrutado de algunos días buenos, ha sobrevenido un fuerte temporal de lluvias acompañadas de truenos, efecto de una importante depresión que procedente del Atlántico ha invadido nuestras regiones.

El barómetro ha descendido más de 8 milímetros de la normal á la hora de entrar en prensa estas líneas; y la humedad del aire es extraordinaria.

Ayuntamiento.—Celebró sesión de segunda convocatoria el pasado jueves, bajo la presidencia del alcalde Don Francisco Monsalvatje, asistiendo los Sres. Vilaró, Estech, Durán, Perez Xifra, Bassols, Catalá, Planas, Huix y Leal.

Fueron aprobadas varias cuentas que ascendían á 596'86 pesetas.

Concedióse permiso á D. Manuel Laporta para cercar unas obras que verifica en la fábrica «La Aurora» lindantes con la carretera de Madrid á La Junquera y á D. Pedro Costa para construir galerías en la fachada posterior de la casa que posee en la Rambla de la Libertad núm. 23.

Se acordó la confección de uniformes de invierno para los porteros del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Leal se acuerda prorrogar hasta el 30 de junio el plazo concedido á los propietarios de los edificios lindantes con el río Onyar, eximiéndolos del pago de derechos municipales para la reparación de fachadas.

La fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, que celebra la Archicofradía de la Pasión y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo, tiene lugar hoy, aunque mal informados, la anunciábamos para el próximo pasado domingo.

La calle de Albareda y Rambla de Mossén Jacinto Verdaguer celebrarán su fiesta el 1.º del próximo octubre.

El Gobierno civil ha impuesto por infracciones cometidas cien pesetas de multas á los cafés conciertos de esta ciudad.

Aplaudimos el castigo.

Hemos recibido la revista mensual de esta ciudad *Armonía* que contiene composiciones de Rahola, J. Tarrats, Joanola etc. Sobresale un interesante trabajo de J. Esteva sobre las brújulas vegetales.

En el número pasado se nos deslizaron algunas erratas, entre ellas el decir *escuela* en lugar de *escala* en el artículo *Las minas de oro...*

Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los Curatos vacantes

en la Diócesis de Gerona ha elevado el Revdo. Prelado, nombrándose á los Sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

Para el Curato de primer ascenso de Castell de Aro, á D. Ignacio Colomer y Blay.

Curatos de entrada.—Para el de Flassá, á D. Eduardo Colom y Vila; para el de Garrigüelas, á Don Alejandro Barrera y Miguel; para el de Gaserans, á Don Alejandro Cutrinas y Lois; para el de Mollet de Ampurdá, á D. Juan Vila y Nadal; para el de Parlabá, á D. Francisco Noguer y Roure; para el de San Miguel de Pera, á D. Francisco Isern y Jordá, y para el de Vilamallá, á Don Miguel Mediñá y Fortia.

Curatos rurales de 2.ª clase.—Para el de Saldet, á D. José Puigdevall y Feu; para el de Solfus, á D. Prudencio Roure y Genís; para el de Tayalá, á D. Luis Berga y Masdevall, y para el de Terradelles á D. Miguel Gimbernat y Massot.

Para la provisión por concurso de las plazas de maestros, maestras y auxiliares de las Escuelas públicas de la provincia, el Rectorado ha formado la siguiente propuesta:

Vacantes que han de proveerse en maestro: Escuelas elementales de niños, con 625 pesetas: Setcasas, Cantallops, Vilamallá, Jafre, Juanetas, Vilopriu, San Aniol de Finestras, Beuda, Mayá, Hostels (San Esteban de Bas), Urtg y Pontós.

Auxiliares de Escuelas elementales de niños con 500 pesetas: San Juan de las Abadesas y Las Escaulas.

Escuelas de ambos sexos con 500 pesetas: Belcaire, S. Pablo de Seguríes, Oix, San Miguel de Pera, (Oix), Campellas, Espinadell (Mollo) y Ogassa.

Propuestas: Don Juan Castells Vania, para la Escuela de Urtg; D. Narciso Subils Font, Cantallops; D. Clemente Cabrafiga Galí, Mayá; D. Joaquín Casellas Isach, Vilamallá; D. Juan Solé Grabolosa, Jafre; Don Luis Faitg Felip, Hotalets; D. Martín Baixareu Sarigue, Beuda; D. Vicente Rodríguez Lopez, Setcasas; Don Cándido Domenech Carse, Juanetas.

Don Ciriaco Concustell y Coll, Vilopriu; D. Victor Antelo Campo, San Aniol de Finestras; Don Juan Vilajolás Mir, Belcaire; Don José Quera Molina, Pontós; D. Eduardo Cortada Mercader, San Pablo Seguríes; D. Miguel Serra Balmes, San Juan de las Abadesas; D. Juan Lopez Tuabaro, Ogassa; D. Trinio Diaz Figuerola, Oix; D. Joaquín Morató Martínez, Escaulas; D. Domingo Pomé Trimor, Campellas, D. Isidro Puigdetá Miramanda, Espinabell.

Ayer empezó la matanza de cerdos en el matadero municipal.

El Gobernador civil don Bernardo Amer ha convocado á la Diputación provincial para la celebración de las sesiones ordinarias del segundo periodo, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la citada Corporación y principará á las 18 horas del día 2 del próximo mes de octubre.

Debemos hacer presente á los lectores que el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición para los reclutas del reemplazo de 1905, es desde 1.º de agosto, fecha del ingreso en Caja, hasta el 31 de enero próximo, ó hasta la orden de concentración, si antes fuesen llamados á filas.

En Calonge ha empezado á publicarse un periódico republicano. Está en carácter.

Es curiosa la siguiente noticia que trae un diario de Tarragona:

Un viticultor ha hecho el experimento siguiente.

Hace algunos años, dice, á consecuencia de una tempestad, que devastó una viña, algunas cepas cargadas de uvas, casi maduras, quedaron sepultadas en el suelo durante el invierno; en la primavera siguiente, en el momento de arreglar la viña, se encontraron algunas cepas que tenían las uvas tan bien conservadas y frescas como en el otoño.

En vista de esto, el viticultor abrió una excavación en la tierra é introdujo en ella los sarmientos de las cepas cargadas de uvas, procurando que éstas no tocasen la tierra en ningún punto, para lo cual las sujetó á unos palos atravesados en dicha excavación perfectamente cerrada y las uvas fuera del contacto del aire ambiente y de la luz.

En tal estado dejó las uvas durante todo el invierno, y en los últimos días de marzo descubrió la excavación y las encontró frescas como en el mes de septiembre.

A no tardar se subastarán las obras de la carretera de Bagur á Torrent.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Palafrugell nombróse una comisión para gestionar la construcción de un nuevo cementerio.

El próximo miércoles día 27 del mes corriente se celebrará en el salón Consistorial de la villa de Bañolas la VIII Asamblea general del colegio de médicos de la provincia.

Se ha fijado para el día 27 del mes actual la subasta de las obras de la carretera de Ripoll á la frontera francesa, sección de Ripoll á San Juan de las Abadesas.

La Bandera Catalana.—Las sociedades catalanistas de la capital, cumpliendo el acuerdo que adoptaron ó la consigna que se les dió, enarbolaron el miércoles las banderas catalanas en sus domicilios en señal de protesta contra la orden que dió el gobernador civil de que fuera retirada el domingo último la bandera que se colocó á media asta y enlutada en un balcón del «Foment Autonomista».

El señor Fuentes mandó á la policía que hiciese retirar ó arrancase las aludidas banderas.

La policía cumplió la orden en los locales que no estaban cerrados. En alguno de estos últimos se hubo de descerrajar la puerta para penetrar en él.

En frente del «Aplech Catalana», al ser quitada la bandera de los balcones de dicha sociedad, la tarde del mismo día, promovióse entre el público una entusiasta manifestación, resonando un aplauso y un grito unánime de *visca Catalunya!*, repitiéndose este grito diferentes veces. Diéronse también vivas á Cuba libre y á los Estados Unidos.

Las sociedades catalanistas han acordado izar sus banderas en los balcones el domingo próximo, á las nueve en punto de la mañana.

Relativamente al asunto leemos en *El Correo Catalán* de ayer:

El Gobernador civil manifestó ayer á los periodistas que no se opondrá á que el domingo ondeen las banderas catalanas en cuantos edificios se quiera, puesto que sus órdenes habían sido cumplidas, y anteayer no fueron izadas aquéllas en ninguna de las Sociedades catalanistas.

Nacionales y extranjeras

El arzobispo de Sevilla, señor Spínola, ha dirigido una carta al ministro de Agricultura pidiéndole dinero para socorrer á los obreros de Osuna que están sin trabajo.

El conde de Romanones ha enviado al arzobispo una carta contestación conteniendo la cantidad de 2000 pesetas de su paga de ministro. y anunciándole que, si la suscripción abierta se amplía á todos los obreros de la región andaluza, cederá con mucho gusto toda su paga de ministro durante todo el tiempo que dure la crisis agraria.

Leimos en un diario de Andalucía lo siguiente, y sin comentarios lo ponemos:

«Se hacen los más sabrosos comentarios acerca de los gastos que ha ocasionado la cacería de D. Alfonso en los llamados Picos de Europa.

Los gastos han ascendido á la respetable cantidad de 70.000 duros.»

Entre los proyectos del general Weyler figura el de crear un cuerpo armado que se dedicará especialmente á la guardia de las prisiones y penales, dejando de prestar este servicio el ejército.

Según leemos, el señor Montero Rios, durante su estancia en San Sebastián, ha trabajado en la confección de seis proyectos de ley, alguno de los cuales ya está terminado.

Refiérese el primero á la ley de asociaciones, y en él la libertad de asociarse será concedida por igual á todos los ciudadanos siempre que la asociación no tenga por fin la perturbación del orden público ó daño alguno para la patria.—Todas las asociaciones religiosas, excepto las concordadas, serán sometidas á la ley común, y aquellas que se dediquen á la industria, al comercio ó á la enseñanza, deberán tener las mismas obligaciones que las sociedades laicas de análoga índole que disponen el Código de Comercio y las demás leyes que regulan estas materias.

En el proyecto de ley de reforma electoral quita por completo toda intervención en la lucha electoral á los Ayuntamientos, Diputacio-

nes provinciales, jueces y demás organismos administrativos y políticos, ninguno de los cuales tendrá intervención directa ni indirecta en las elecciones.—La misión del Estado quedará reducida á garantizar y hacer respetar el derecho de los electores y de los elegibles.

Aumenta la emigración en Galicia. El miércoles abandonaron á Villagarcía con destino á Montevideo y Buenos Aires 300 individuos acompañados de gran número de mujeres, y se anuncia la salida de la Coruña de veinte grandes trasatlánticos. Los agentes de las empresas de emigración despliegan grandísima actividad para conseguir que dichos vapores salgan repletos.

Reina grande alarma, pues comarcas enteras amenazan quedar completamente desiertas.

Precios del corcho en las plazas de Cete y Marsella: los 1000, superfino, de 25 á 35'00; fino de 15'00 á 25'00; ordinario, de 10'00 á 15'00.

L' Advocat DON JOSEPH M.ª VILAHUR ha trasladat el seu domicili y despatx professional al carrer de les Hortes, núm. 8, 1.ª

Está comprobado que la mejor CREMA para conservar y dar brillo al calzado es la Alemana marca **SCHUE-CREAM** Representante en GERONA Fernando Freixas Zapatería, Progreso, 8.

VARIEDADES

Empezó á prepararse para la quinta un gallego malicioso, simulando la sordera con tal arte, que todo el pueblo le daba por inútil.

Al llegar la quinta alegó su exención, y los médicos, después de varias pruebas, se persuadieron de que en efecto estaba sordo.

No obstante, un médico quiso ensayar la última estratagema para convencerse por completo, y al efecto llamó á sus compañeros, en presencia del mozo, y hablándoles en voz baja, pero de modo que el muchacho pudiera oírle, les dijo:

—Señores, este joven es más sordo que una tapia, pero para cumplir con nuestro deber, acudiremos á la última prueba. Vamos á ponerle con disimulo un poco de yesca encendida en la oreja; si no la siente, no cabe duda de que es sordo, y si la siente, claro estará que no es sordo.

El galleguito, que escuchaba atentamente, dijo para su coeto:

—Lléveme ó demo si pestaño con la yesca.

Salió el médico á la habitación inmediata, encendió un pequeño pedazo de yesca, y fingiendo disimulo, se acercó al quinto que, haciéndose el distraído, recibió el fuego en la oreja, poniéndose para mayor fingimiento, á hacer rayas con la uña en la pared.

—¡Uti! exclamaron los tres médicos.

—¡Pero muchacho! ¿Cómo están las botas con el barro de ayer aún?

—Comu el señoritu iba á salir ahora y se las ha de volver á manchar!.. Calla el amo, almuerza tranquilamente, guarda los restos metiéndose

en el bolsillo la llave de la despensa, y se dispone á salir, cuando el pobre farruco exclama:

—¿Y yo qué almuerzo mi amu?

—Pero hombre, ¿para qué quieres almorzar si dentro de tres ó cuatro horas has de volver á tener hambre?

Ultimos Cambios

4 por 100 interior. 79'70
5 por 100 Amortizable 00'00
Acciones del F. C. del Norte 46'65
Id. id. de M. Z. Alicante 83'60
Id. id. de Orense y Vigo 00'00
Obligaciones 5% f. c. Almansa. 00'00
Id. 2 1/4 por f. c. Francia. 57'25
Id. 4 1/2 por 100 f. c. Alicante 00'00

BOLSA PARIS
4 por 100 Exterior español. 94'30
Acciones del f. c. del Norte 170
Id. M. Z. Alicante. 302'00
Francos 31'10

¡¡FUMADORS!!



Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic

PAPER JORDA

CINEMATÓGRAFO

Compuesto de barraca, motor y dinamó, montado sobre un carro propio para viajar, instalación eléctrica, aparato último modelo de la casa Gaumont, dos mil metros de películas, manubrio y demás todo completamente nuevo.

Se vende por 3.500 duros (su valor 6.000)

Razón Rech 10. 1.º Barcelona y en esta Redacción.

PENSIONADO de la Inmaculada Concepción

CALLE CLAVERIA Número 12 Colegio del Sagrado Corazón de Jesús PLAZA DE LA MERCED

HERMANOS MARISTAS GERONA

El brillante resultado obtenido en diez y seis años, durante los cuales los alumnos concurrentes á este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 402, sobresalientes 781, notables 846, habiéndose graduado 120 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario, ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de primera enseñanza y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de Septiembre las de Segunda Enseñanza y Comercio.

La Dirección se encarga de inscribir las matriculas que lo soliciten.

Se admiten Pensionistas, Medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pidanse prospectos.

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CRÉDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PTAS.

Domiciliada en Barcelona.—Cortes, 657

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PRESIDENTE.—Don Alejandro de Bacardí y de Jener, Abogado y propietario, Presidente de la Sociedad de Navegación e Industria "Vulcano".
 VOCALES.—Don Benito de Adroher y Vinyals, abogado y hacendado; Don Camilo Juliá, Marqués de Juliá, ingeniero y propietario; Don José M.^o de Sentmenat y de Fontcuberta, del cuerpo jurídico militar y propietario; Excmo. Sr. Don Domingo Martínez y Domingo, abogado y propietario, ex-Alcalde de Barcelona; Don Luis Pericas y Morros; abogado, fabricante y diputado provincial.

DIRECTOR GENERAL.—Don José Serra y Clavé.

Delegado de esta provincia:

Joaquín Font y Fargas.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

REPRESENTACIONES DE

JOAQUÍN FONT Y FARGAS

Seguros, incendios, vida y contra el pedrisco. (Seguros de Quintas.)

Peritación de siniestros.

Administraciones.

Abeuradors-7-2^o. Gerona.

SABATERIA MODERNA

Miquel Capella

Variat assortit de calsat de totes menes. Preus econòmics

Minali 4 y Ferrerías Vellas

En esta Administración se venden:

Retratos de D. Carlos á 0.50 pts. uno.

Sellos de D. Carlos á 0.20 pts. docena.

Alfileres de corbata, simbolo de Cataluña Carlista, esmaltados 5.00 pts. uno.

Alfileres de corbata, oxidados á 3.50 pts. uno.

Medallas de la Juventud Carlista.

F. MARESMÀ

ESPECIALITAT EN GUANTS

Fotografía de A. García

Calle S. Francisco 10 y 12 (Cafitán al Puente de Piedra)

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimum, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

Conde de Cañilleros.

ltimo. Barón de Vilagayá.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pidanse en la Librería de J. Franquet.—Gerona

Librería de José Franquet y Serra

Calle de la Platería, 26.—GERONA

ORAS LITÚRGICAS

En esta librería hallarán los señores Ordenandos y Sacerdotes un buen surtido de Misales, Breviarios y Diurnos de todas clases, á precios limitadísimos.

Magnífico Breviario en 48, caracteres muy legibles en 4 tomos: tamaño 12 x 7 cm. Peso encuadernado 120 gramos.

Todas las ediciones son recientes y completas.



La calvicie ha sigut per fi vensuda!

pel Doctor V. Stakanowitchz

ab l' us de la

LOCIO CAPILAR ANTISÉPTICA

Aquesta loció recomenada per totes les eminencies de Sant Petersburg, París y Viena, paralisa la cayguda del cabell, fortifica las glándulas sebáceas, fa renaxer el cabell en totes edats y li torna'l seu color primitiu, curant radicalment totes les malalties de la pell y cabell.

La tinya pelada, tant freqüent, que forma plaques simétriques en el cap ó altres parts del cos en que's presenti, axis com la favorosa que aparex formant crostas que al desaparixer dexen claps semblants als de la verola, se curan ab la Loció Capilar Antiséptica.

Gratis sollicitantho al representant a Espanya del Dr. Stakanowitchz: Maximí Fernández.

Carrer de la Argenteria.—GIRONA

ESTABLIMENT DE MÚSICA SOBREQÜES

Representant esclusiu dels pianos de major exportació d'Espanya, *Ortis y Cussó*.

GRAMOPHONS.—Depòsit de discs de Misses impressionats per la Capella Sicstina de Roma.

Lloguers.—Vendes al contat y a plàssos.—Afinacions.—Música.

Ciudadans, 11.—GIRONA

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - BARCELONA

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.

Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.

Azúcar vermífugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las Lombrices.

Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.

Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Exilir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Específicos Nacionales y Extranjeros

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

¡¡ FUMADORS !!

Es ja hora que us despreocupé y no donguéu crédit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll, etc. explotant d'aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voléu fumar bon paper de manéu PAPER CARLETS.



Premiat en l'exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

LENCERIA LA CONFIANZA

DE

LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

ARMERÍA

Cayetano Garbo

PLATERIA-30-ESQUINA

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, pesca y de uso de armas.

Escopetas de todas clases

—Revólveres de todas clases.

—Pólvora legitima, inglesa superior.

—Reclamos para Torcos del Tit y de boca.

Plateria—30—Esquina.

L' ART MUSICAL

Joan Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.

Reparacions a tota classe d'instrumentos de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.